

## A LA EMPRESA \_\_\_\_\_

**SOLICITO la adaptación de la distribución/duración/forma de prestación de mi jornada de** (*Nombre y apellidos*) \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en Murcia (C.P.30\_\_\_\_), calle \_\_\_\_\_, trabajador/a de la empresa, comparezco en mi propio nombre y por medio de la presente,

**trabajo para la conciliación de la vida laboral y familiar** al amparo del derecho recogido en el artículo 34.8 del Estatuto de los Trabajadores y en el artículo \_\_\_\_ del Convenio Colectivo \_\_\_\_\_ ya que (*describir brevemente la situación, por ejemplo, tengo bajo mi guarda y custodia a mis hijos menores de doce años, tengo bajo mi cuidado a un familiar, etc.*)

La distribución de jornada que solicito para la conciliación de la vida laboral y familiar consiste en: (*ejemplos: turno de mañanas de lunes a viernes, teletrabajo dos días a la semana, jornada continua de lunes a viernes, etc. Por esta vía se puede solicitar también la reducción de jornada para los casos no previstos expresamente en el artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores*), interesándome que comience la nueva jornada de trabajo lo antes posible a partir de la presentación de este escrito.

La adaptación que solicito es razonable y proporcionada en relación con mis necesidades, ya que tengo que (*explicar muy brevemente, por ejemplo, cuidar por las tardes a mi familiar, a mis hijos, permanecer en el hogar familiar por las mañanas por si ocurriera algún hecho relacionado con mi familiar que requiriese solicitar atención sanitaria, etc.*), y con las necesidades organizativas y productivas de la empresa, ya que (*explicar brevemente, por ejemplo, el centro de trabajo cuenta con varias personas empleadas, en concreto XX personas, y el trabajo se organiza en turnos, mi puesto de trabajo no requiere presencialidad ya que no atiendo al público, el centro permanece cerrado al público por las tardes, etc.*), opción que no supone afectación en el funcionamiento del centro de trabajo y que perfectamente está amparada por el derecho recogido en los artículos referenciados en este escrito.

En Murcia, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_